

**ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA  
CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, S.C.**



**Para adquirir la norma completa favor de comunicarse a la Gerencia de Normalización:**

Constitución # 50, col. Escandón, C.P. 11800, Deleg. Miguel Hidalgo

Tels. (0155) 52 73 19 91; Fax. (0155) 52 73 34 31

<http://www.onnce.org.mx>

correo electrónico: [normas@mail.onnce.org.mx](mailto:normas@mail.onnce.org.mx)

**FICHA TÉCNICA**

FECHA: **Febrero, 2005**

<b>NOMBRE GENÉRICO DEL PRODUCTO:</b>	PINTURAS VINÍLICAS
<b>NORMAS APLICABLES (o las que las sustituyan)</b>	NMX-C-423-ONNCE-2003 " INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN – PINTURAS – PINTURAS LÁTEX (ANTES PINTURAS VINÍLICAS)-ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA "

**DEFINICIÓN:** Es una suspensión pigmentada en un vehículo de látex, diluible con agua y que al aplicarse forma una película delgada que seca al aire, se utiliza para proteger, decorar y señalar principalmente sobre superficies arquitectónicas de mampostería. Se aplica con brocha, cepillo, rodillo, pistola de aspersion con aire y equipo de alta presión.

**PRODUCTOS SELECCIONADOS**

Esta norma mexicana establece las especificaciones y métodos de prueba para las mezclas adhesivas formuladas a partir de cementantes hidráulicos de importación o fabricación nacional para su uso o comercialización en la República Mexicana, cuyo destino es la fijación o colocación de recubrimientos cerámicos y de piedras naturales.

Las pinturas se clasifican de la siguiente manera:

Características	Categorías				
	A	B	C	D	E
<b>Pintura látex tipo I (color blanco)</b>					
Semimate (satín)	X	X	---	---	---
Mate	X	X	X	X	X
Uso para interiores	X	X	X	X	X
Uso para exteriores	X	X	X	X	
<b>Pintura látex tipo II (colores claros)</b>					
Semimate (satín)	X	X	---	---	---
Mate	X	X	X	X	X
Uso para interiores	X	X	X	X	X
Uso para exteriores	X	X	X	X	
<b>Pintura látex tipo III (colores medios)</b>					
Semimate (satín)	X	X	---	---	---
Mate	X	X	X	---	---
Uso para interiores	X	X	X	---	---
Uso para exteriores	X	X	X	---	---
<b>Pintura látex tipo IV (colores intensos)</b>					
Semimate (satín)	X	---	---	---	---
Mate	X	X	X	---	---
Uso para interiores	X	X	X	---	---
Uso para exteriores	X	X	X	---	---

Las características físicas de las pinturas como son: Contenido de sólidos, Consistencia, Finura y pH; las puede consultar en el texto de la norma; a continuación se describen los parámetros para las características de desempeño:

**ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA  
CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, S.C.**



**Para adquirir la norma completa favor de comunicarse a la Gerencia de Normalización:**

Constitución # 50, col. Escandón, C.P. 11800, Deleg. Miguel Hidalgo

Tels. (0155) 52 73 19 91; Fax. (0155) 52 73 34 31

<http://www.onnccce.org.mx>

correo electrónico: [normas@mail.onnccce.org.mx](mailto:normas@mail.onnccce.org.mx)

Especificación	Tolerancia				
	Pinturas Tipo I Color Blanco y Tipo II Colores Claros				
Características de desempeño	A	B	C	D	E
Tiempo de secado al tacto, en minutos	60	60	60	60	60
Rendimiento m <sup>2</sup> /L (Mínimo)	9	8	6,5	4,5	4,5
Resistencia al desgaste por lavado, con detergente, en ciclos	5 000	3 000	850	300	50
Nivelación	6	6	6	6	6
Opacidad por reflectometría, en m <sup>2</sup> /L (Mínimo)	7	6	5	3,5	3,5
Pinturas Tipo III Colores medios y Tipo IV Colores intensos ó básicos					
Tiempo de de secado al tacto, en minutos	60	60	60	--	--
Rendimiento m <sup>2</sup> /L (Mínimo)	4,5	4	3	--	--
Resistencia al desgaste por lavado, con detergente, en ciclos	5 000	3 000	850	--	--
Nivelación	6	6	6	6	6
<b>Cambio de intensidad de color</b>	No debe presentar cambio notable de intensidad de color entre el área frotada y no frotada una vez que este seca la aplicación				
<b>Biocidas mercuriales</b>	No debe contener biocidas mercuriales para el control microbiológico.				
<b>Brillo</b>	Mate, menor de 5 unidades de brillo; Semimate, de 5 a 25 unidades de brillo y Satinado, de 25 a 35 unidades de brillo				

**OTRAS NORMAS APLICABLES:**

NMX-C-425-ONNCCCE	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN - PINTURAS – DETERMINACIÓN DE MATERIAL NO VOLÁTIL Y VOLÁTILES TOTALES EN PINTURAS.
NMX-C-429-ONNCCCE	PINTURAS - DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL DESGASTE POR LAVADO.
NMX-C-424-ONNCCCE	PINTURAS, RECUBRIMIENTOS Y PRODUCTOS AFINES - DETERMINACIÓN DE LA NIVELACIÓN POR MEDIO DEL DESLIZAMIENTO GUIADO.
NMX-U-007	PIGMENTOS - DETERMINACIÓN DEL PH EN DISPERSIONES ACUOSAS.
NMX-U-024	PINTURAS, BARNICES, LACAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS - DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD ABSOLUTA.
NMX-U-027	PIGMENTOS - DETERMINACIÓN DEL GRADO DE MOLIENDA.
NMX-U-093	PINTURAS, RECUBRIMIENTOS Y PRODUCTOS AFINES - DETERMINACIÓN DE BRILLO
NMX-K-277	MÉTODO DE PRUEBA PARA LA DETERMINACIÓN DE LA VISCOSIDAD MEDIANTE EL VISCOSÍMETRO STORMER.
NOM-002-SCFI	PRODUCTOS PREENVASADOS CONTENIDO NETO TOLERANCIAS Y MÉTODOS DE VERIFICACIÓN.
NOM-003-SSA1	SALUD AMBIENTAL. REQUISITOS SANITARIOS QUE DEBE SATISFACER EL ETIQUETADO DE PINTURAS, TINTAS, BARNICES, LACAS Y ESMALTES.
NOM-030-SCFI	INFORMACIÓN COMERCIAL-DECLARACIÓN DE CANTIDAD EN LA ETIQUETA-ESPECIFICACIONES.
NOM-050-SCFI	INFORMACIÓN COMERCIAL DISPOSICIONES GENERALES PARA PRODUCTOS.